



CORPORACIÓN PÚBLICA JAL COMUNA 1 NORTE  
INSTITUCIONALIDAD AL SERVICIO DE TODOS  
PERIODO CONSTITUCIONAL 2024 -2027

Bucaramanga 06 Diciembre 2024

**Oficina de Presupuesto Participativos:**

Por medio de la presente hago entrega de forma formal los documentos correspondientes a la asamblea realizada con relación a presupuestos participativos de la urbanización Colseguros norte celebrada el 30 de noviembre del presente año.

En dicha asamblea se discutieron y aprobaron diversos aspectos del presupuesto, con la activa participación de los representantes de la comunidad, los documentos entregados incluyen:

**ACTA ASAMBLEA DE RESIDENTES PARA GENERAR EL ACUERDO DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS Y CONTROL DE ASISTENCIA.**

Estos documentos tienen como fin proporcionar transparencia y seguimiento a los acuerdos adoptados y serán utilizados como base para la ejecución de los proyectos acordados en la comunidad.

Agradezco su atención y quedo a disposición para cualquier consulta o aclaración adicional que sea necesaria

Atentamente

Carlos Alberto Jerez Cepeda

Edil Junta administradora local comuna uno

Celular :3154140252

Email: car-jerez@hotmail.com

Radicado No. :  
1-SA-202412-  
00224275

Alcaldía de Bucaramanga  
Fecha y Hora: 06/12/2024 02:34:09 PM  
Consulte  
en: <https://pqr.bucaramanga.gov.co/>

Bucaramanga, Santander - Colombia





**ACTA ASAMBLEA DE RESIDENTES  
PARA GENERAR EL ACUERDO DE  
PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS**

Código: F-DPM-1210-238,37-017

Versión: 1.0

Fecha aprobación: Abril-18-2022

Página 1 de 10

**TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES**

Conozco y autorizo a que el MUNICIPIO DE BUCARAMANGA a través de la Secretaría de Planeación realice el tratamiento de mis datos sensibles relacionados en el Formato de acta asamblea de residentes para generar el acuerdo de barrio o vereda, declaro que he sido informado del carácter facultativo de la entrega de esta información y considerando sin embargo que la misma es necesaria para llevar a cabo los programas establecidos por dicha dependencia.

<b>BARRIO O VEREDA</b>	Casaguros Norte
<b>COMUNA O CORREGIMIENTO</b>	Comuna 1

**INTRODUCCIÓN**

Siendo las (6:30 P.m, del día (30) del mes de ( 11 ) del año ( 2024 ), se reunieron (33) integrantes de la Junta de Acción Comunal (JAC) del Barrio o Vereda y Comuna o Corregimiento arriba mencionado, como consta en la Lista de Asistencia anexa a la presente Acta, con el siguiente orden del día:

**METODOLOGÍA DE TRABAJO DE LA REUNIÓN**

1. Objetivo de la Asamblea de Residentes para conformar el Acuerdo de Presupuesto Participativos del Barrio o Vereda beneficiado mediante las reuniones de las Juntas Administradoras Locales (JAL).
2. Discusión y análisis de los problemas y las necesidades más apremiantes para la comunidad.
3. Determinar una lista acotada de necesidades, con el fin de priorizar y jerarquizar aquellas que pueden generar proyectos dentro del ejercicio de Acuerdos de Comuna o Corregimiento.
4. Proponer acciones de solución o mitigación para estas problemáticas
5. Determinar y aprobar mediante votación acciones de solución o mitigación para estas problemáticas, con base en las metas estipuladas en el Plan de Desarrollo Municipal.
6. Firma de los asistentes.

**OBSERVACIONES:**



**ACTA ASAMBLEA DE RESIDENTES  
PARA GENERAR EL ACUERDO DE  
PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS**

Código: F-DPM-1210-238,37-017

Versión: 1.0

Fecha aprobación: Abril-18-2022

Página 2 de 10

- 1. Objetivo de la Asamblea de Residentes para conformar el Acuerdo de Presupuesto Participativos del Barrio o Vereda beneficiado mediante las reuniones de las Juntas Administradoras Locales (JAL).**



**ACTA ASAMBLEA DE RESIDENTES  
PARA GENERAR EL ACUERDO DE  
PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS**

Código: F-DPM-1210-238,37-017

Versión: 1.0

Fecha aprobación: Abril-18-2022

Página 3 de 10

Cada Junta de Acción Comunal (JAC) con el acompañamiento de la Junta Administradora Local (JAL) de su respectiva comuna o corregimiento, y con el apoyo de la Secretaría de Planeación, tienen la responsabilidad de convocar a la mayor cantidad de vecinos del barrio o vereda a participar en una Asamblea de Residentes, según los procedimientos y condiciones estipuladas en la Cartilla de Procedimientos del Ejercicio de Acuerdos de Comuna o Corregimiento que expida la Secretaría de Planeación. Los objetivos de dicha Asamblea son:

1. Realizar una discusión y análisis de los problemas y las necesidades más apremiantes para la comunidad, con el fin de identificar y determinar cuáles de éstas pueden ser solucionadas o mitigadas con proyectos que puedan ser susceptibles de ser financiados mediante el ejercicio de Acuerdos de Comuna o Corregimiento.
2. Determinar una lista acotada de necesidades, con el fin de priorizar y jerarquizar aquellas que pueden generar proyectos dentro del ejercicio de Acuerdos de Comuna o Corregimiento.
3. Determinar y aprobar mediante votación acciones de solución o mitigación para estas problemáticas, con base en las metas estipuladas en el Plan de Desarrollo Municipal y con miras a la formulación de un (1) único proyecto de solución o mitigación que pueda ser ejecutado por la Administración Municipal, sobre dos (2) propuestas de Proyectos denominados PROYECTO PRINCIPAL y un PROYECTO DE RESPALDO en caso de que el PROYECTO PRINCIPAL no sea viable. Este único proyecto de solución o mitigación deberá ser debidamente diligenciando según el formato diseñado por la Secretaría de Planeación Municipal para tal efecto, y según los lineamientos de la Cartilla de Procedimientos del Ejercicio de Acuerdos de Comuna o Corregimiento.
4. Elaborar el Acta que consigne el Acuerdo de Presupuestos Participativos de Comuna o Corregimiento. El acta deberá estar debidamente diligenciada según el formato diseñado por la Secretaría de Planeación Municipal para tal efecto, y presentada al Comité de Presupuestos Participativos según los lineamientos de la Cartilla de Procedimientos del Ejercicio de Acuerdos de Comuna o Corregimiento que deberá incluir un trámite virtual con la asesoría del equipo facilitador, para la entrega oficial del acta.

Como lo determina el Parágrafo del Artículo 24 del Decreto 0159 de 2021, la Junta de Acción Comunal (JAC) del Barrio o Vereda arriba mencionados esta en actividad?

    X     Si

           No

**2. Discusión y análisis de los problemas y las necesidades más apremiantes para la comunidad.**

**PROBLEMÁTICAS**

.falta de Peatonales  
.falta de mantenimiento de zonas verdes.



**ACTA ASAMBLEA DE RESIDENTES  
PARA GENERAR EL ACUERDO DE  
PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS**

Código: F-DPM-1210-238,37-017

Versión: 1.0

Fecha aprobación: Abril-18-2022

Página 4 de 10

<ul style="list-style-type: none"><li>• Desgaste de la cancha del barrio</li><li>• Inseguridad vial</li></ul>	
<ul style="list-style-type: none"><li>• Falta de alumbrado público</li><li>• Mal estado de la malla vial</li><li>• Abandono de mascotas</li></ul>	
<ul style="list-style-type: none"><li>• Falta de cultura ciudadana</li><li>• Inseguridad</li></ul>	

**3. Determinar una lista acotada de necesidades, con el fin de priorizar y jerarquizar aquellas que pueden generar proyectos dentro del ejercicio de Acuerdos de Comuna o Corregimiento.**

PRIORIZACIÓN	PROBLEMÁTICAS
1.	Falta de Peatonales, andenes, escaleras y Pasamanos
2.	Inseguridad
3.	Falta de cultura ciudadana
4.	Abandono de mascotas
5.	Mal estado de la malla vial



**ACTA ASAMBLEA DE RESIDENTES  
PARA GENERAR EL ACUERDO DE  
PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS**

Código: F-DPM-1210-238,37-017

Versión: 1.0

Fecha aprobación: Abril-18-2022

Página 5 de 10

**4. Proponer acciones de solución o mitigación para estas problemáticas**

PRIORIZACIÓN	PROBLEMÁTICA	PROYECTO
1.	Falta de Peatonales	Peatonales, banderos escaleras y Pasamanos.
2.	Inseguridad	Parque infantil Cámaras de seguridad.
3.	Abandono de mascotas.	Proyecto social
4.	Inseguridad vial	Reductores de velocidad.



**ACTA ASAMBLEA DE RESIDENTES  
PARA GENERAR EL ACUERDO DE  
PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS**

Código: F-DPM-1210-238,37-017

Versión: 1.0

Fecha aprobación: Abril-18-2022

Página 6 de 10

5.		
----	--	--

**5. Determinar y aprobar mediante votación acciones de solución o mitigación para estas problemáticas, con base en las metas estipuladas en el Plan de Desarrollo Municipal.**



**ACTA ASAMBLEA DE RESIDENTES  
PARA GENERAR EL ACUERDO DE  
PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS**

Código: F-DPM-1210-238,37-017

Versión: 1.0

Fecha aprobación: Abril-18-2022

Página 7 de 10

PROYECTO	NÚMERO DE VOTOS
Peatonales, andenes, escaleras y Pasamanos.	24
Parque infantil	5
Camaras de seguridad	2
Proyecto social	1
Reductores de velocidad	1



**ACTA ASAMBLEA DE RESIDENTES  
PARA GENERAR EL ACUERDO DE  
PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS**

Código: F-DPM-1210-238,37-017

Versión: 1.0

Fecha aprobación: Abril-18-2022

Página 8 de 10

**LISTA DE PROYECTOS**

<b>LISTA DE PROYECTOS</b>	<b>PROYECTO</b>
PROYECTO PRINCIPAL	Realizables, andenes, escaleras y pasamanos.
PROYECTO DE RESPALDO	Parque infantil.

**6. Firma de los asistentes.**

Siendo las (7:27) P.m, del día (30) del mes de (11) del año (2024), se da por terminada en Bucaramanga la presente reunión y en constancia firman:

<b>CARGO</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>FIRMA</b>
--------------	---------------	--------------



**ACTA ASAMBLEA DE RESIDENTES  
PARA GENERAR EL ACUERDO DE  
PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS**

Código: F-DPM-1210-238,37-017

Versión: 1.0

Fecha aprobación: Abril-18-2022

Página 9 de 10

<b>PRESIDENTE JAC</b>	Juliana Alarcon 1027781044	Juliana Alarcon.
<b>VICEPRESIDENTE JAC</b> (testigo)	Liana Echeverri	Liana Echeverri
<b>TESORERO</b> (testigo)	MIGUEL ANGEL RIVERA	Miguel Rivera
<b>SECRETARIO</b> (testigo)	Rosalba Garcia	Rosalba Garcia
<b>REVISOR FISCAL</b> (testigo)	John D. Bayona 91281707	John D. Bayona
<b>EDIL PRESIDENTE JAL</b>	Carlos Jara 104876103	Carlos Jara
<b>EDIL VICEPRESIDENTE JAL</b> (testigo)		
<b>EDIL</b>		







Alcaldía de Bucaramanga

**ACTA ASAMBLEA DE RESIDENTES  
PARA GENERAR EL ACUERDO DE  
PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS**

Código: F-DPM-1210-238,37-017

Versión: 1.0

Fecha aprobación: Abril-18-2022

Página 10 de 10

<b>EDIL</b>		
-------------	--	--



República de Bucaramanga

### CONTROL DE ASISTENCIA

Código: F-MC-8800-238,37-029

Versión: 5.0

Fecha aprobación: Octubre-11-2024

Página 1 de 1

DIRIGIDA POR:				TEMA:			
FECHA:	DD	MM	AAAA	HORA INICIO:	HORA FINAL:		
Inducción (>= a 4 Horas)				Reinducción (>= 30 min <= a 4 horas)			
<input type="checkbox"/> Inducción <input type="checkbox"/> Horas <input type="checkbox"/> Reunión				<input type="checkbox"/> Reinducción (>= 30 min <= a 4 horas) <input type="checkbox"/> Curso (> a 4 horas)			
Capacitación (<= a 4 horas)				Socialización (> 30min <= a 2 horas)			
<input type="checkbox"/> Capacitación (<= a 4 horas) <input type="checkbox"/> Socialización (> 30min <= a 2 horas)				<input type="checkbox"/> Seminario > a 1 día <= a 3 días <input type="checkbox"/> Otro? <input type="checkbox"/> Cuair?			

PARA EL DESEMPEÑO DE ESTAS CARGAS EN EL FORMATO POR FAVOR UTILICE LAS SIGLAS AQUI ESTABLECIDAS SEGUN SU CONDICION:

- \*VINCULACION: CPS: Contrato Prestación de servicios; LN: Libre nombramiento y Remoción; PR: Provisionalidad; CA: Carrera Administrativa; TO: Trabajador Oficial; PRAC: Practicante; N: Ninguno.
- \*GE: Grupo etario se clasifica así: PI:Primera Infancia (0 - 5 años); I: Infancia (6 - 11 años); A: Adolescencia (12 - 17 años); J:Juventud (18 - 28 años); AD: Adultez (29 - 59 años); PM:Persona mayor (60 en adelante)
- \*SX: SEXO; M: Masculino; F: Femenino; I: Indeterminado.
- \*POSD: Población con Orientaciones sexuales diversas H: Heterosexual; L: Lesbiana; G: Gay; BI: Bisexual; PAN: Pansexual; AS: Asexual; O: Otros
- \*PE: Población étnica; IM: Indígena; AF: Afrocolombiano; RA: Raízal; PA: Palenquero; R: Rom; O: Otros
- \*TE: Territorial; U: Urbano; R: Rural;
- \*OTROS: Si clasifica en algunas de estas poblaciones marcar todas las que concidere: PD: Población con discapacidad; VCA: Víctima del Conflicto Armado Directa; CF: Cabeza de familia; M: Migrantes

No.	NOMBRE COMPLETO	CEDULA	VINCULACION*						GE	SX	POSD	PE	TE	OTROS	PROCESO/DEPENDENCIA O ENTIDAD	CORREO ELECTRONICO	FIRMA	
			CPS	LN	PR	CA	TO	PRAC										N
1	Alfonso Garcia	13832611																<i>Alfonso Garcia</i>
2	Trinidad Velazquez	6333400																<i>Trinidad Velazquez</i>
3	Zuzilda Paez	65519089																<i>Zuzilda Paez</i>
4	Enilda Jacob Roldan	68339600																<i>Enilda Jacob Roldan</i>
5	Sebastián Lindero	1407201768																<i>Sebastián Lindero</i>
6	Diego José Cardona	9992389																<i>Diego José Cardona</i>
7	Sebastián Lindero																	<i>Sebastián Lindero</i>
8	Leonora Patricia	63499028																<i>Leonora Patricia</i>
9	Ana yuliana Mantilla	60437325																<i>Ana yuliana Mantilla</i>
10	Harold Antonio	28452564																<i>Harold Antonio</i>
11	Harold Antonio	13528416																<i>Harold Antonio</i>
12	Sebastián Lindero	98331965																<i>Sebastián Lindero</i>
13	Diego José Cardona	91284429																<i>Diego José Cardona</i>
14	Diego José Cardona	109728104																<i>Diego José Cardona</i>
15	Diego José Cardona	1099261203																<i>Diego José Cardona</i>

OBSERVACIONES:

El MINISTRO DE BUCARAMANGA sujeto que recolecta y almacena datos personales requiere obtener su autorización para que, de manera previa, libre, y debidamente informada permita a los miembros de la organización a dar tratamiento, y disponer de los datos personales que sean suministrados para que se incorporen en las distintas bases de datos con que cuenta la entidad. La finalidad con la que se recolectan los datos aquí solicitados es para dejar constancia de la asistencia de los participantes a las reuniones realizadas al interior de esta dependencia. Lo invitamos a que consulte nuestra Política de Tratamiento de la Información Personal a través de nuestra página web [www.bucaramanga.gov.co](http://www.bucaramanga.gov.co).



CONTROL DE ASISTENCIA

Código: F-MC-8800-238-37-029  
Versión: 5.0  
Fecha aprobación: Octubre-11-2024  
Página 1 de 1

DIRIGIDA POR: Presu Brestol Participativos  
FECHA: 30 09 2024 HORA INICIO: HORA FINAL: TEMA:

Inducción (>= a 4 Horas)  Reinducción (>= 30 min <= a 4 horas)  Capacitación (<= a 4 horas)  Socialización (> 30min <= a 2 horas)  Seminario > a 1 día <= a 3 días  ?Otro?  ?Cuál?

PARA EL DESEMPEÑO DE ESTAS FUNCIONES EN EL FORMATO POR FAVOR UTILICE LAS SIGUIENTES ESTABILIDADES SEGUN SU CONDICION:  
\*VINCULACION: CPS: Contrato Prestación de servicios; LN: Libre nombramiento y Remoción; PR: Provisionalidad; CA: Carrera Administrativa; TO: Trabajador Oficial; PRAC: Practicante; N: Ninguno.  
\*GE: Grupo etareo se clasifica así: PI:Primera infancia (0 - 5 años) ; I: Infancia (6 - 11 años) ; A: Adolescencia (12 - 17 años); J:Juventud (18 - 28 años); AD: Adultez (29 - 59 años);PM:Persona mayor (60 en adelante)  
\*SX: SEXO: M: Masculino; F: Femenino; I: Indeterminado.  
\*POSDD: Población con Orientaciones sexuales diversas: H: Heterosexual; L: Lesbianas; G: Gay; BI: Bisexual; PAN: Pansexual; AS: Asexual; O: Otros  
\*PE: Población étnica ; IN: Indígena; AE: Afrocolombiano; RA: Raizal; PA: Palenquero; R: Rom; O: otros  
\*TE: Territorial ; U: Urbano; R: Rural;  
\*OTROS: Si clasifica en algunas de estas poblaciones marcar todas las que concidere: PD: Poblacion con discapacidad; VCA:Victima del Conflicto Armado Directa; CF:Cabeza de familia; M:Migrantes

No.	NOMBRE COMPLETO	CEDULA	VINCULACION*						GE	SX	POSDD	PE	TE	OTROS	PROCESO/ DEPENDENCIA O ENTIDAD	CORREO ELECTRONICO	FIRMA
			GPS	LN	PR	CA	TO	PRAC									
1	HANA ELEGA JAMES	63450911														nenah0123@hotmail.com	<i>HANA</i>
2	MIGUEL ANGEL	5718443													migueang01@hotmail.com	<i>MIGUEL</i>	
3	ZACARLA SACHIEL	63324774													zacarla.sachiel@gmail.com	<i>ZACARLA</i>	
4	JOSÉ RAFAEL DE LA CRUZ	5561182													joserafael@guajara.com	<i>JOSÉ RAFAEL</i>	
5	JORGE GUATEBO	1098665749													jorgeguatebo@gmail.com	<i>JORGE</i>	
6	WILSON GUTIERREZ	1232890579													wilson.gutierrez@gmail.com	<i>WILSON</i>	
7	SARDE BELBINO	491655492													sardebelbino@hotmail.com	<i>SARDE</i>	
8	FABIAN ANTE GARCIA	91461405													fabianante@gmail.com	<i>FABIAN</i>	
9	LUIS ANTONIO DOS REYES	13817179													luisantonio@reyes.com	<i>LUIS ANTONIO</i>	
10	ROBERTO CACAO	13512560													robertocacao@gmail.com	<i>ROBERTO</i>	
11	JOSE ROBERTO DUQUE	5773832													joseroberto@duque.com	<i>JOSE ROBERTO</i>	
12	SANDRA CAICUA	68290737													sandracaicua@hotmail.com	<i>SANDRA</i>	
13	ANITA FARRA CAICUA	28333377													anita.farra@hotmail.com	<i>ANITA</i>	
14	ZAIRA CAICUA	37935745													zaira.caicua@hotmail.com	<i>ZAIRA</i>	
15	FARRA ANGELA SIENA	28076120													farrasiena@hotmail.com	<i>FARRA</i>	

OBSERVACIONES:  
El Mijun Ciro De BUCARAMANGA sujeto que recolecta y almacena datos personales requiere obtener su autorización para que, de manera previa, libre, y debidamente informada permita a los miembros de la organización a dar tratamiento, y disponer de los datos personales que sean suministrados para que se incorporen en las distintas bases de datos con que cuenta la entidad. La finalidad con la que se recolectan los datos aquí solicitados es para dejar constancia de la asistencia de los participantes a las reuniones realizadas al interior de esta dependencia. Lo invitamos a que consulte nuestra Política de Tratamiento de la Información Personal a través de nuestra página web www.bucaramanga.gov.co.



Alcalde de Bucaramanga

### CONTROL DE ASISTENCIA

Código: F-MC-8800-238-37-029

Versión: 5.0

Fecha aprobación: Octubre-11-2024

Página 1 de 1

DIRIGIDA POR:				TEMA:	
FECHA:	DD	MM	AAAA	HORA INICIO:	HORA FINAL:
Inducción (>= a 4 Horas)			<input type="checkbox"/>	Reinducción (>= 30 min <= a 4 horas)	
Reunión			<input type="checkbox"/>	Curso (> a 4 horas)	
Capacitación (<= a 4 horas)			<input type="checkbox"/>	Socialización (> 30min <= a 2 horas)	
Seminario > a 1 día <= a 3 días			<input type="checkbox"/>	?Otro?	
?Otro?			<input type="checkbox"/>	?Cuál?	

PARA EL DILIGENCIAMIENTO DE ESTAS CASILLAS EN EL FORMATO POR FAVOR UTILICE LAS SIGUIENTES ESTABECIDAS SEGUN SU CONDICION:

- \*VINCULACION: CPS: Contrato Prestación de servicios; LN: Libre nombramiento y Remoción; PR: Provisionalidad; CA: Carrera Administrativa; TO: Trabajador Oficial; PRAC: Practicante; N: Ninguno.
- \*GE: Grupo etario se califica así: PI:Primera infancia (0 - 5 años) ; I: Infancia (6 - 11 años) ; A: Adolescencia (12 - 17 años); J:Juventud (18 - 28 años); AD: Adultez (29 - 59 años);PM:Persona mayor (60 en adelante)
- \*SX: SEXO; M: Masculino; F: Femenino; I: indeterminado.
- \*POSD: Población con Orientaciones sexuales diversas; H: Heterosexual; L: Lesbianas; G: Gay; BI: Bisexual; PAN: Pansexual; AS: Asexual ; O: Otros
- \*PE: Población étnica ; IN: Indígena; AE: Afrocolombiano; RA: Raízal; PA: Palenquero; R: Rom; O: otros
- \*TE: Territorial ; U: Urbano; R: Rural;
- \*OTROS: Si clasifica en algunas de estas poblaciones marcar todas las que concidere: PD: Poblacion con discapacidad; VCA: Víctima del Conflicto Armado Directa; CF: Cabeza de familia; M: Migrantes

No.	NOMBRE COMPLETO	CEDULA	VINCULACION*						GE	SX	POSD	PE	TE	OTROS	PROCESO/ ENTIDAD	CORREO ELECTRONICO	FIRMA	
			CPS	LN	PR	CA	TO	PRAC										N
1	Cecilia Peña	3796349																
2	DIEGO A. ORTIZ	91539244														diegoa.ortiz@hdnail DIEGO A ORTIZ	<i>Diego A. Ortiz</i>	
3	Brenda R. León	28332670														brenda.leon@hdnail BRENDA LEON	<i>Brenda León</i>	
4	Marlen Marlier	1005336891														marlen.marlier@hdnail Marlen Marlier	<i>Marlen Marlier</i>	
5	Carlos Rueda	91281679														carlos.rueda@hdnail Carlos Rueda	<i>Carlos Rueda</i>	
6																		
7																		
8																		
9																		
10																		
11																		
12																		
13																		
14																		
15																		

OBSERVACIONES:

El PRINCIPAL DE BUCARAMANGA, sujeto que recolecta y almacena datos personales requiere obtener su autorización para que, de manera previa, libre, y debidamente informada permita a los miembros de la organización a dar tratamiento, y disponer de los datos personales que sean suministrados para que se incorporen en las distintas bases de datos con que cuenta la entidad. La finalidad con la que se recolectan los datos aquí solicitados es para dejar constancia de la asistencia de los participantes a las reuniones realizadas al interior de esta dependencia. Lo invitamos a que consulte nuestra Política de Tratamiento de la Información Personal a través de nuestra página web www.bucaramanga.gov.co.